

# GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 6 DE ENERO DE 1812.

BOFOTEA  
MUNICIPAL  
MADRID

## ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington 6 de noviembre.

*Discurso de Mr. Madison, presidente de los Estados-Unidos.*

Conciudadanos del senado y de la cámara de los representantes:

„Os he convocado este año mas pronto de lo que en otro tiempo lo hubiera hecho, para no interrumpir vuestros quehaceres domésticos, por motivos que me ha dado el estado de nuestros negocios extranjeros. He fijado para vuestra reunion la época actual, porque me ha parecido, que la política de las potencias beligerantes respecto de este país estaria ahora mas clara, y que esto produciria mayor union en nuestros consejos nacionales, y providencias mas acertadas.

„Al concluirse la última sesion del congreso esperabamos que la confirmacion sucesiva de la revocacion de los decretos franceses en todo lo que violaban nuestro comercio neutral, reduciria al gobierno de la Gran Bretaña á revocar las órdenes de su consejo, y que nosotros nos veriamos obligados á abolir las restricciones, que hemos puesto á su comercio con los Estados-Unidos.

„En lugar de este paso, que con tanta razon exígian el mutuo interes, y reciproca amistad de las dos naciones, vimos executar las órdenes del consejo con mayor rigor que nunca, quando menos debiamos esperar. El último enviado ingles, que ha llegado á este país, nos notificó: primeramente, que el gobierno ingles negaba que se hubiese verificado la revocacion de los decretos franceses, no obstante que le hicimos ver que teníamos esta noticia de oficio. En segundo lugar exígia por condicion indispensable para que se revocasen las órdenes inglesas, el que se pusiese el comercio en tales términos que las producciones y mercancías de la Gran Bretaña fuesen admitidas en los mercados que les tenia cerrados su enemigo, quando estos géneros perteneciesen á comerciantes neutrales. Además dióse á entender á los Estados-Unidos que si entre tanto no revocaban la *acta de no importacion*, habria que recurrir al medio de represalias.

„Parece ser que el gobierno ingles ha recibido despues nuevas pruebas de la revocacion de los decretos franceses, y en virtud de esto ha mandado que se nos haga saber, que el plenipotenciario ingles en este país tenia ya las instrucciones necesarias sobre el nuevo estado de cosas, para que lo tuviésemos presente en la actual discusion.

„Segun parece el plenipotenciario ingles no ha recibido semejantes instrucciones; pero aun quando asi fuese, si el gabinete ingles pensase seriamen-

te en algun arreglo efectivo, hubiérale bastado enviar este documento lisa y llanamente en lugar de ponerlo por base de la revocacion actual de las órdenes del consejo, ó á lo menos hubiera debido, al enviarnoslo, asegurarnos que dicha revocacion seria su efecto inmediato. En semejantes circunstancias nos parece que es deber nuestro estar prontos á recibir con cordialidad las pruebas satisfactorias de semejante novedad, y ocuparnos en tomar providencias arregladas á las intenciones que el ministro ingles nos tiene manifestadas.

„La conducta del gobierno ingles ha sido en un todo conforme al tono poco amistoso de dichas comunicaciones. Hánsenos negado satisfacciones ó indemnizaciones por agravios y perjuicios que hemos padecido. Nuestras costas y las bocas de nuestros puertos han sido el teatro de escenas atentatorias contra nuestros derechos nacionales y opresivas de nuestro comercio.

„Uno de los acontecimientos á que ha dado lugar la conducta de los navios de guerra ingleses apostados delante de nuestras costas, ha sido el encuentro que tuvo uno de ellos con la fragata americana, que mandaba el capitán Rodgers: encuentro á que dió motivo un cañonazo disparado por el buque ingles, cuyo comandante es el único responsable de la sangre que por desgracia se derramó en esta ocasion, para defender el honor del pabellon americano. Se os ha comunicado el expediente formado acerca de este acontecimiento por una comision especial á peticion del capitán Rodgers, como asimismo la correspondencia que se ha seguido con este motivo entre nuestro ministro de Estado y el enviado de S. M. británica. Tambien se os han pasado todos los documentos relativos á las órdenes del consejo ingles, y los concernientes al negocio de las Floridas; en estos últimos verá el congreso la intervencion que la Gran Bretaña ha tenido por conveniente emplear contra las actas de los Estados Unidos.

„La justicia y la buena fe con que los Estados Unidos se han conducido con la Francia antes y despues de la revocacion de los decretos, nos habian hecho esperar que este gobierno, en cumplimiento de sus amistosas palabras, daria oidos á nuestras justas reclamaciones. Sin embargo, hasta ahora no tenemos prueba ninguna de que piense la Francia en reparar los agravios hechos á los Estados Unidos, y principalmente en restituir el importe considerable de los bienes americanos, confiscados en virtud de sus decretos, siendo así que sin alegar nuestros derechos como neutrales, ni sin meternos en cuestiones que ya se han suscitado entre los Estados Unidos y las potencias beligerantes, estaban dichos decretos fundados sobre

principios tan injustos, que su revocacion hubiera debido ir acompañada de una reparacion pronta y completa.

„Ademas de esto, y de otras reclamaciones muy justas que los Estados- Unidos tienen pendientes con esta nacion, deben tambien estar descontentos con razon de las restricciones rigurosas é inesperadas á que está sujeto su comercio con las posesiones francesas: y si la Francia no quita dichas restricciones, nos veremos en la precision de poner otras iguales á sus importaciones en los Estados- Unidos.

„El ministro plenipotenciario, que poco hace hemos enviado á Paris, ha llevado todas las instrucciones necesarias sobre estos diferentes puntos. Se os comunicarán las resultas de su comision, y quando conozcáis la politica ulterior del gobierno frances respecto de los Estados Unidos, podreis determinar la que con él debéis seguir.

„Las otras relaciones exteriores de los Estados- Unidos no han experimentado alteracion alguna desfavorable. La Rusia nos profesa la mas estrecha amistad. En los puertos de Suecia hemos hallado pruebas de la disposicion amistosa que el gobierno de aquella nacion tiene respecto á los Estados Unidos; y las noticias que nos envia nuestro ministro extraordinario en Dinamarca, nos aseguran que su mision ha tenido un éxito muy favorable para nuestros conciudadanos, cuyo derecho de propiedad habia sido violado y comprometido por corsarios que llevaban bandera dinamarquesa.

„Las críticas circunstancias en que nos hemos hallado exijan la mayor vigilancia de parte del gobierno ejecutivo, y le obligaban á emplear en la seguridad general los medios que le estan confiados. Así es que se ha trabajado en las obras de defensa de nuestra frontera marítima con tal actividad, que falta muy poco para que las mas necesarias esten enteramente concluidas; y por quanto las lanchas cañoneras son muy á propósito para ayudar á la defensa, se ha mandado que haya cierto número de ellas en diferentes puertos. Los navios de guerra, que antes de ahora estaban en comision, y una fragata mas, se han empleado principalmente en cruceros de observacion, para proteger los derechos de nuestras costas; y nuestras fuerzas de tierra se han distribuido de modo que puedan hacer el servicio mas conveniente y mas importante. Está incluido en esta disposicion general un cuerpo compuesto de tropas de línea y de milicias que se ha reunido en el territorio de la Indiana, y que se ha dirigido hácia nuestras fronteras del nord- oeste. Ha sido necesario tomar esta providencia con motivo de varios asesinatos y depredaciones cometidos por los indios, y mas particularmente á causa de los preparativos y del aspecto amenazador que se observaron en un cuerpo de estas gentes reunido á orillas del Wabash, y capitaneado por un fanático de la tribu de los shawanois. Fuera de esta, las demas tribus indias conservan con nosotros su trato ordinario, y permanecen tranquilas.

„Ahora debo añadir que el tiempo en que nos hallamos pide que los defensores legislativos de nuestros derechos nacionales concedan medios de defensa mayores que los que hasta aqui hemos empleado. A pesar de la escrupulosa justicia, y de la constante moderacion de los Estados- Unidos, y de todo quanto han hecho para que el rompimiento con la Inglaterra se convirtiese en mútua amis-

dad y franca confianza, hemos visto que el gabinete británico insiste no solo en rehusarnos las reparaciones que reclamamos con instancias tanto tiempo hace, sino que se propasa á hacer cosas en nuestro mismo territorio, que en las actuales circunstancias tienen el carácter y producen el efecto de una guerra contra nuestro comercio legítimo.

„En vista de tantas pruebas de esta inflexibilidad hostil con que la Inglaterra ultraja los derechos, que ninguna nacion independiente puede renunciar, conocerá el congreso que es deber suyo poner á los Estados Unidos en aquella actitud y en aquel estado de guerra que exige la crisis actual, y que convienen al valor y á las esperanzas de la nacion.

„Por tanto encargo al congreso que dé las providencias oportunas para que se completen los regimientos de línea, y se prolongue el tiempo de los alistamientos; para que se forme una fuerza militar, cuyo servicio sea por menos tiempo; para admitir el servicio de aquellos voluntarios, que se sientan animados de ardor patriótico para emplearse en los casos urgentes; para destinar otros cuerpos de milicias por destacamentos, segun lo exijan las ocurrencias; y en fin, recomiendo al congreso que organice este gran cuerpo en términos que sea lo mas útil que se pueda. Con este motivo no puede menos que os acordeis de quan importantes son los seminarios militares, los cuales, á todo trance, serán una parte preciosa y económica de nuestro establecimiento militar. Se trabaja con fruto en la fundicion de artillería y en la fábrica de armas, y suceda lo que quiera, estamos provistos de suficiente cantidad de municiones, y nos hallamos con medios para renovarlas; sin embargo, no será inútil que el congreso dé facultades para aumentarlas.

„Es natural que pareis vuestra consideracion en el modo de juntar caudales para sufragar á los gastos de las diferentes partes del servicio marítimo. Tambien hago presente al congreso que será conveniente que permita aumentar los almacenes de aquellos materiales que el tiempo no deteriora, y que no siempre pueden adquirirse con igual facilidad.

„Quando se contemplan las escenas que distinguen esta época maravillosa, y quando se medita sobre el derecho que tienen á nuestra atencion, no es posible dexar de fixar la vista en las que van presentándose en medio de aquellas grandes reuniones de hombres, que habitan la parte meridional de nuestro hemisferio, extendiéndose hasta nuestras fronteras. Una filantropía liberal y una prevision ilustrada imponen á nuestros consejos nacionales la obligacion de que miren su destino con el mas vivo interes; de que conserven y fomenten recíprocos sentimientos de benevolencia, y de que contemplan el curso de los acontecimientos, dispuestos á acomodarse con el orden de cosas que definitivamente prevalezca, sea el que fuere.

„Considerando nuestra situacion bajo de otro aspecto, deberá el congreso emplear su atencion en tomar nuevas precauciones para impedir el que se eludan y quebranten nuestras leyes mercantiles. En todas partes es odioso el contrabando; mas es criminal en una nacion libre, en la qual siendo toda lei para el bien de todos, hace el que la quebranta un agravio á cada individuo lo mismo que al estado. Empero llega al colmo del crimen quando á la codicia de un lucro ignominioso se agrega una

sumision p rfida   la pol tica de otra naci n, contraria   la de la patria. Entonces es cuando la virtuosa indignaci n del p blico deberia poder manifestarse, usando de la regular venganza de leyes capaces de arredrar   los delinquentes.

„Para que nuestra bandera mercante y los cargamentos que protege no pierdan los miramientos y respeto que les son debidos, convendr  decretar un castigo para todo ciudadano de los Estados-Unidos que acepte licencias de gobiernos extranjeros para hacer un comercio que estos mismos gobiernos prohiben injustamente   otros conciudadanos suyos, y para todo aquel que comercie con bandera fingida   con fingidos papeles.

„Es necesario adem s prohibir   nuestros conciudadanos que acepten licencias especiales para comerciar con los Estados-Unidos, y mandar que no sean recibidos los buques que solo tengan licencia para comerciar en algunos puertos determinados.

„Aunque es verdad que hai otros puntos que llaman mas inmediatamente vuestra atenci n, tambien lo es que debéis emplearla en a anzar   nuestras manufacturas el fruto de las mejoras que han adquirido, y van adquiriendo cada dia   merced de circunstancias pasajeras, y en restituir   nuestra marina mercante la libertad de que se ve privada por causa de injustas providencias de gobiernos extranjeros;

„La sana razon nos ordena que preservemos   nuestros fabricantes de los sacrificios   que podrian obligarlos las actuales circunstancias; pero adem s de esto el interes nacional exige que no vivamos en una dependencia in til de las naciones extranjeras,   lo menos para las cosas que son indispensables para nuestra defensa y para nuestra existencia. Al mismo tiempo que los gobiernos extranjeros conservan en sus puertos la diferencia con que tratan   nuestro comercio, disfrutan ellos en los nuestros de ventajas   lo menos iguales   las de los americanos. Nuestro comercio ha experimentado los efectos de esta desigualdad hasta tal punto que no puede haber quien lo dude; y si contin a, veremos disminuir la utilidad del libre transporte de nuestros g neros   los mercados extranjeros, y no esperemos ver formado un cuerpo de marinos, que puedan emplearse en el servicio de su patria quando los llame su peligro.

„En el discurso del a o que se concluy  el dia 30 de setiembre pr ximo pasado, entraron en el tesoro p blico 13 millones y medio de pesos fuertes. Con esta cantidad hemos tenido con que sufragar   los gastos corrientes, incluso los r ditos de la deuda p blica, y hemos pagado mas de cinco millones de pesos del capital, sin necesidad de echar mano del empr stito autorizado por una acta de la  ltima sesi n. Tambien est  pagado ya, y no est  comprendido en la suma de los cinco millones, el empr stito temporal, que se complet    fines de a o de 1810.

„Quando decretéis la cantidad necesaria para los gastos de este a o, considerad lo que han disminuido nuestras rentas por motivo del estado en que se halla nuestro comercio, y los gastos extraordinarios que son indispensables, y aquellos   que pueden precisarse las circunstancias. Os encargo al mismo tiempo que fixeis una renta anual, suficiente   lo menos para pagar los gastos ordinarios del gobierno y los r ditos de la deuda p blica, como asimismo los de los nuevos empr stitos que pod is autorizar.

23  
„No puedo concluir este discurso sin manifestaros quan penetrado estoi de lo delicado   importante de las circunstancias actuales, y quanta confianza tengo al mismo tiempo en la prudencia y buen  xito de vuestras deliberaciones, y en el zelo de los que me ayudan   llevar la carga que me hab is confiado.  quiera la Providencia bendecir   nuestra amada patria, y ayudarla para que sus conatos consigan la conservaci n de sus derechos y aumenten su prosperidad! = Washington 3 de noviembre de 1811. = James Madison.”

## ESPA A.

C diz 12 de noviembre.

*Semanario patri tico n m. 83. Sobre el suceso del dia 26 de octubre.*

Olvid se aquel dia el p blico que asiste   las sesiones del congreso del respeto y silencio que debe guardar delante de la representaci n nacional. Un orador empez    indicar una opini n opuesta   la opini n del p blico presente. Interrumpi le el murmullo de desaprobaci n; y  l, no contento con pedir, segun el reglamento, que se despejasen las galerias, y continuase la sesi n en secreto, a adi  que habia intrigas y manejos de parte de los que le interrumpian. El presidente sin llamar al  rden ni al p blico, ni al orador, levant  la sesi n p blica,   pesar de la reclamaci n de algunos diputados, y del descontento que mostraron los espectadores. La gente se agrup  en corrillos en las avenidas del congreso: la ex ltaci n crecia, y el nombre del diputado, el se or Valiente, era pronunciado aqu  con desprecio, all  con ira, mas all  con amenazas. Pero la sola presencia del gobernador de la plaza apacigu  el murmullo, y disp  los corrillos; y los diputados salieron para sus casas con la misma tranquilidad que los dem s dias. Tambien sali  el se or Valiente acompa ado del gobernador y sus ayudantes, retir ndose por elecci n suya sin duda   un parage de seguridad, para quitar toda ocasi n de esc ndalo. No hubo un grito, un amago; no hubo exceso. El concurso presentaba el aspecto de gente desazonada y curiosa, pero no agitada ni revuelta; y la autoridad en lo poco que tuvo que hacer, no solo fue generalmente respetada, sino aplaudida. Sin embargo, este suceso ha afligido   los verdaderos amigos de la libertad, porque uno de los caracteres de la lei es ser libremente discutida, y la repetic n de tales escenas ofenderia al concepto de legitimidad en las decisiones de las cortes. (*Redactor n mero 151.*) (1)

Del 16.

IMPRESOS.

*Reprimenda de un periodista difunto   los periodistas vivientes sobre el menguado silencio que han observado acerca de las sordas prisiones que se han hecho de algunos ciudadanos, y acerca de la conmocion popular en las cortes el 26 de octubre.*

....   Est pidos esclavos!   Oh...!   Qu  fiero, Quando una vez ha roto el duro lazo,  
Vuelve   ofrecer su cuello   la cadena?

Este es el epigrafe de la *Reprimenda*. Es pre-

(1) Bien pronto veremos que los padres de la patria asisten   las cortes rodeados de sus amigos y clientes, y con esta escolta podr n anunciar libremente en

ciso desengañarnos, dice su autor mientras que cada uno de los ciudadanos mire con sangre fría los atropellamientos de sus semejantes, y no se considere individualmente insultado con las injustas agresiones que sufren los demás, nada ó muy poco se adelantará en la grande obra de la justa libertad. ¿Cómo pues los periodistas han visto con indiferencia un *seráfico* (*frai Juan Rico*) lanzado de Cádiz, sin que aun se sepa por qué... la prision de un periodista (*el Robespierre español*), y la persecucion y expatriacion de otro? (*el Duende político*). ¿Y cómo han guardado tan profundo silencio sobre la reciente prision de un ciudadano, (*D. Gonzalo de Luna y Montejó*), incidencia del suceso de 26 de octubre? ¿Cómo es posible increpar la exáltacion del pueblo en aquel dia, en que mostró tan discreto zelo como noble docilidad? ¿Cómo, periodistas, ha sido tal vuestro silencio despues que nos dixisteis: *ya se rompieron los lazos que nos oprimian, ya somos libres?* ¿Así cumplis con vuestra profesion? — El autor inculca la necesidad de guardar las fórmulas legales que deben preceder á la prision, aun quando se aventure la fuga de los culpados, que por sí sola es una pena bien grave, pues que les priva de su patria; y concluye encomendando á los periodistas que exhorten á los gobernantes á castigar en buen hora los delitos sin atropellar los delincuentes, haciendo constar con la publicidad de los actos legales el delito de qualquier miembro de la sociedad, antes de arrancarlo de su seno; y á los representantes del pueblo que despejen pronto las sendas oscuras y enmarañadas por donde vagan los jueces, los reos, los defensores..... (*Redactor núm. 155.*) (2)

Del 23.

IMPRESOS.

*Diario mercantil del 22. Al periodista difunto que escribe la Reprimenda á los vivos.* ¡Feliz tú una y mil veces en la paz de los sepulcros! Mejor estás con el *Trifauce cerbero*, que nosotros con el *Censor general*, la *M. Rosa*, el *P. Alvarado*, el *Abate Provisor*; y mejor compañía es la del *tiznado Pluton*, que la del *Diario asqueroso de la tarde*. ¿Qué nos pides, *espíritu folleto*? Harto hemos expuesto nuestra periódica existencia, y acaso la vital. Los diputados en cortes muestran una pasmosa serenidad en los atentados contra la libertad de imprenta, niña débil, obra de sus manos: callan estos inviolables, y ¿hemos de hablar nosotros? Créase un *tribunal extraordinario* para juzgar á los *consejeros suspensos*; pero todo se ha sosegado, y los *nuevos* imitan á los *viejos* en la lentitud y obscuridad. El pueblo murmura, las cortes callan, y ¿hemos de hablar nosotros? Óyense en el congreso las tropelías de ciertos tribunales, y la comision propone algunos castigos sua-

opinión. El partido que lleve mas comitiva decidirá la cuestion.

(2) Este artículo nos da una idea del estado en que se halla la libertad individual en aquel supuesto gobierno.

ves; pero las cortes lo desestiman; y ¿hemos de hablar nosotros? Trátase de fueros; y militares y eclesiásticos sostienen los suyos: el congreso los atiende, y ¿hemos de hablar nosotros? Se desea la disminucion de empleados, y los de la secretaría de cortes piden la opcion á covachuelistas con el patriótico deseo de medrar; quando todos buscan sus intereses, ¿hemos de ser tontos los periodistas? ¡guarda Pablo! Entre tanto pululan los jansenistas y francmasones, según nos avisa el *Censor*; y de oirlo á él, al *Filosofo rancio*, y á otros semejantes, me van saliendo orejas de asno, como á *Midas*. ¡Feliz tú mil veces! El *Diario*. (*Redactor núm. 162.*)

Del 4 de diciembre.

IMPRESOS.

*El Robespierre español núm. 17* Me figure al gobierno actual de España como una maquina complicada, cuyo *muelle real* son las *cortes*; las *ruedas de primer orden* la *regencia* y sus *ministros*; las de *segundo* los tribunales, y así sucesivamente. El muelle real debe dar un impulso ni tan impetuoso que se rompa la máquina, ni tan floxo que se pare con la resistencia de los enemigos. La máquina está llena de orin; en vano procuran las cortes limpiarlo, pues que ya ha talarado al corazon de las ruedas: nuevas piezas son menester, y de igual temple entre sí. Si no, toda la máquina se perdió. — El alcalde de Novelda resistió admitir al alcalde mayor nombrado por el señor jurisdiccional, contra las decisiones del congreso, que ha abolido los señoríos. El señor acudió á un tribunal, que condenó en 200 ducados de multa al honrado alcalde. ¡Qué señor! ¡qué tribunal! ¡qué escandalo! ¿Así se respetan las cortes y la soberanía nacional? ¡Padres de la patria, vuestra demasiada indulgencia es perjudicial! Ese señor y esos jueces son dignos de gran castigo. ¡A qué esperais, representantes del pueblo! La opinion pública os señala las víctimas que debéis inmolar á su salud. (*Redactor núm. 173*) (3)

(3) ¿Qué se puede esperar de un gobierno que no se hace respetar, que tolera las tropelías de los tribunales, que no es obedecido, y que es el objeto de las sátiras de los periodistas, sin que por esto haya libertad de imprenta, como lo manifiesta la *Reprimenda*?

TEATROS.

En el del Príncipe, á las quatro de la tarde, se representará por la compañía española la comedia antigua en tres actos titulada el *Diablo predicador*, y Mayor contrario amigo, dando fin con el sainete los tres *Novios imperfectos*.

En el mismo teatro, á las siete y media de la noche, se executará la ópera en dos actos titulada *Quien quiere no puede*.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executará la comedia antigua titulada el *Tirano Gunderico*: seguirá una tonadilla general; y se concluirá con el sainete *No hai rato mejor que el de la Plaza mayor*.

EN LA IMPRENTA REAL.

Ayuntamiento de Madrid